

Rad No.: 25-240-155824

Barranquilla, 11/11/2025

Señor(a)
NUBIA TERAN GONZALEZ
Carrera 3 Sur No. 43 - 17 Vivienda 1
Barranquilla

Contrato: 1104321

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 30 de octubre del 2025, radicada bajo el No. SO 25-003407, relativa al cambio de nombre del suscriptor y corrección de dirección de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 3 Sur No. 43 - 17 de Barranquilla (*dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura Instalada del inmueble es: Carrera 3 Sur No. 43 - 17 Vivienda 1 de Barranquilla. Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos.

Por otro lado, relativa a su petición de cambio de suscriptor, le informamos que, una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que el Certificado de Tradición y Libertad presenta inconsistencias toda vez que, la propietaria solicitante a nueva suscriptora la señora NUBIA TERAN GONZALEZ, registra diferencia en su nombre, entre el certificado en mención y la fotocopia de cedula aportada. Así las cosas, no es factible acceder a su petición.

De acuerdo con lo anterior, le indicamos que es necesario nos envíe el certificado de tradición y libertad actualizado y vigente (que no tenga más de 30 días de haber sido expedido) para confirmar que la solicitud está siendo realizada por el propietario del predio.

Es importante mencionarle que, una vez nos aporte el documento señalado sin inconsistencias, realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
233148669